CONCURSO EXTERNO Nº 11/2025

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

PROFESOR/A DE NIVEL INICIAL, PREESCOLAR – TURNO TARDE

Dependencia:	Dirección Académica.
Cargo:	Auxiliar de la Enseñanza I – Horas Cátedras.
Función:	Profesora de Preescolar, Turno Tarde.
Supervisado por:	Coordinadora de Nivel.
Número de Vacancias:	uno (1)
Sueldo:	Auxiliar de la Enseñanza = Gs. 2.741.275 (guaraníes dos millones setecientos cuarenta y un mil doscientos setenta y cinco) + Horas Cátedras = Gs. 1.642.000 (guaraníes un millón seiscientos cuarenta y dos mil).
Inicio y fin de postulación:	14 al 17 de febrero de 2025.
Carga Horaria:	Auxiliar de la Enseñanza I = 20 horas semanales. Lunes a viernes de 12:50 h a 17:10 horas. Horas Cátedras = 5 horas semanales. Lunes a viernes de 17:15 a 17:55 horas.
Vigencia:	A partir del 1 de marzo de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026. Con registro de asistencia en reloj biométrico de la Institución.

REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

a) Tener nacionalidad paraguaya.
b) Poseer título habilitante, de conformidad a la legislación vigente;
Título de Formación Docente de Educación Inicial o Educación Parvularia, Licenciado/a en Educación Inicial o Educación Parvularia, Licenciado/a en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Inicial. **(TODOS EXCLUYENTES)**
c) No poseer superposición horaria (No negociable).
d) Gozar de notoria honorabilidad.
e) Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

DOCUMENTOS

- Fotocopia autenticada de cédula de identidad civil vigente por escribanía pública.
- Curriculum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante, registrado en la Dirección de Registro de Títulos del MEC.
- Matricula Docente expedida por el MEC.
- Certificación documental expedida por el MEC.
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de horarios laborales a fin de corroborar la no superposición horaria.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños (se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

COMPETENCIAS

- Conocimiento de planificación, conducción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel inicial.
- Conocimiento del desarrollo infantil, en profundidad y amplitud requerida.
- Capacidad de comunicación abierta y fluida.
- Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio, y a la rendición de cuentas de su desempeño profesional.

OBSERVACIÓN: Para más informes, al correo rrhh@cepb.una.py Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 114.

Presentar los documentos en formato impreso el día martes 18 de febrero de 2025; de 09:00 a 12:00 horas.
Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el miércoles 19 de febrero de 2025 a las 08:00 horas.

Asunción, 14 de febrero del 2025.

Mg. Roberto Machuca Ocampos
Director General

RMO/FOGC/ZVBN/orsv
Dirección General

MISIÓN Somos una institución educativa dedicada a la formación integral de los estudiantes mediante la aplicación de enfoques curriculares actualizados con profesionales idóneos y comprometidos; que ofrece además un espacio calificado para la práctica pedagógica, a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN Ser una institución educativa, líder en calidad educativa basada en la planificación estratégica y ejecución de acciones, orientadas a la formación integral de los estudiantes, con profesionales comprometidos que promuevan la verdad, belleza y virtud, así como la libertad responsable, el pensamiento crítico, reflexivo y una actitud investigativa, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado.